

NOTAS

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA PERSONALIDAD
HISTORICA DE DON FELIPE GUAMAN POMA DE AYALA¹

Steve J. Stern
Universidad de Wisconsin

Hace mucho tiempo que se reconoce la importancia histórica del cronista huamanguino don Felipe Guaman Poma de Ayala. Su larga "carta" al Rey de España constituye una fuente de origen indígena sobre la historia pre-hispánica y colonial. Investigadores como Nathan Wachtel y Juan Ossio han visto en Guaman Poma un representante de la mentalidad "andina", contrastada con la mentalidad "occidentalizada". Justamente por los pocos textos indígenas que manejamos de la época colonial, esta extraordinaria "carta" ha llegado a ocupar un lugar trascendental en las investigaciones etnohistóricas andinas.

Ahora bien, como cualquier documento histórico, la crónica de Guaman Poma debe ubicarse cuidadosamente, con todas sus características particulares, dentro del contexto específico en el cual se escribió². Una de las frustraciones que hemos encontrado en tal análisis ha sido la dificultad de encontrar datos históricos, fuera de la crónica misma, sobre Guaman Poma. Pero gracias a la organización del Archivo Departamental de Ayacucho bajo la dirección del Dr. Lorenzo Huertas Vallejos, se han empezado a encontrar datos que nos ayudarán a reconstruir la "personalidad histórica" del autor de *Nueva crónica y buen gobierno*.

En primer lugar, hallamos que Guaman Poma sirvió como funcionario en la primera composición de tierras de Huamanga en 1594. El juez y visitador de esta

-
- 1 Quiero agradecer a Florencia E. Mallon por su generosa colaboración en la discusión y preparación de este artículo. *Nota del Editor*. — Cuando estaba en prensa este número de *Histórica*, tuvimos conocimiento de la publicación de Juan Zorrilla A. "La Posición de Chilca por los indios Chachepoyas", *Itari*, (Instituto Nacional de Cultura, Filial de Ayacucho) 1, Ayacucho 1977: 49-64, que incluye el documento aquí comentado.
 - 2 Hace doce años que Emilio Choy caracterizó a Guaman Poma como "representante de la antigua nobleza de Lucanas", en cuyo texto "predominan las ideas políticas, utópicas e ingenuas, de su tiempo". (1966:1,2). Como Choy sabía, un análisis crítico del contexto histórico y de las particularidades del autor del documento nos da siempre una visión más exacta de su valor, limitaciones y significado histórico.

composición, Don Gabriel Solano de Figueroa, utilizó a un “Don Phelipe Guaman poma” como “ynterprete de esta vissita”. Sabemos que Solano confirmó títulos de tierras no solamente de españoles sino también de indios. Cuando el juez amparó la posesión de tierras de unos yanacunas de Diego Gavilán en el río de Totorá de Huamanga, fue Guamán Poma quien dio la notificación a los indios. En otro expediente, tenemos confirmación del papel de Guamán Poma como “lengua desta visita”³.

Es probable, además, que Guaman Poma buscó algo muy específico como funcionario de la composición de tierras. Sabemos que justamente durante esta época estaba litigando contra los indios Chachapoyas de Chiara sobre unas tierras en el Valle de Chupas. Hace un cuarto siglo que Fray Pedro Mañaricúa publicó una parte de un expediente que trató del litigio, pero desde entonces los investigadores no han conseguido acceso al manuscrito (Guillén 1969). En 1977, el Sr. Juan Zorrilla Aramburú, archivero del Archivo Departamental de Ayacucho, descubrió una copia de este expediente entre los papeles del Archivo. El Sr. Zorrilla ha hecho una transcripción de este importante documento, y se le debe facilitar a este investigador ayacuchano la posibilidad y los medios de publicarlo en su integridad. Por casualidad, yo encontré otra copia del mismo documento más tarde, en el Archivo General de la Nación (Tierras de Comunidades, Leg. 3, C.19, 1806, esp. ff.50r-59v).

Lo interesante es que, no obstante la supuesta ventaja de ser cliente del juez de tierras, Guaman Poma no logra imponer su reclamo sobre las tierras tan apreciadas, puesto que el juez confirma la posesión de los Chachapoyas en 1594⁴. Más tarde, Guaman Poma logra ganar una ejecutoria real en su favor. Pero los kurakas de los Chachapoyas le acusan “criminalmente. . . de que no se llamua Don Phelipe ni era el contenio en las Prouiciones” (f.51r). Guaman Poma, por no gozar ninguna base social entre los indios, no puede apoyar su reclamo sobre las tierras. Cuando vienen los medidores de tierras para cumplir la ejecutoria real en 1600, “se escondio y no parecio en las dhas tierras” (f.51r). Ni un solo indio se presenta como sujeto de Guaman Poma, y el teniente del corregidor de Huamanga adjudica las tierras disputadas a los Chachapoyas. En la sentencia final, el juez señala que Guaman Poma tiene cierta fama pública por su esfuerzo de subir la escala social. Le acusa de “las intenciones maliciosas y

3 Archivo Departamental de Ayacucho, Cabildo, Causas Civiles, Leg. 1, C.4, 1671, f.73r; Corregimiento, Causas Ordinarias, Leg. 1, C.1, 1595, f.18v.

4 Los Chachapoyas gozaron un lugar privilegiado dentro del régimen colonial como servidores de las Justicias reales, y puede ser que esto explique por qué Guaman Poma tuvo tantas dificultades al tratar de reclamar sus “derechos”.

embustes con que siempre a prosedido a pretendido oficios y ser indio de mala inclinación” (f.57v).

Pero la derrota total de Guaman Poma en este caso no implica que era un hombre ingenuo, víctima inocente de las realidades del poder colonial. Al contrario, la vida del cronista nos señala un conocimiento capaz de las “realidades” coloniales y un esfuerzo notable de adaptarse al poder español. Sabemos a través de la crónica que Guaman Poma posiblemente sirvió como ayudante en la extirpación de idolatrías por Cristóbal de Albornoz, quien dirigió la campaña represora contra el mesianismo anti-colonial que sacudió Huamanga durante los años 1560-1570. Sabemos además que Guaman Poma pretendió ser el teniente del corregidor de Lucanas. Ahora, gracias a nuevos documentos, tenemos confirmación independiente de que nuestro cronista se incorporó a la administración colonial como funcionario de la composición de tierras, justamente cuando estaba involucrado en un conflicto territorial. Así Guaman Poma, no obstante sus críticas agudas y amargas de la sociedad colonial, busca un papel dentro del mismo sistema colonial, participando como ayudante menor en un sistema diseñado para despojar a los indígenas. En este contexto, la “carta” de Guaman Poma al Rey es el esfuerzo de un hombre que no ha llegado más allá del papel de un pequeño funcionario. En cronista busca magnificar su rol al convertirse en consejero de la Corona y autor de un plan para reformar el sistema en su conjunto.

En la historia personal de Guaman Poma, entonces, vemos una contradicción clásicamente colonial. Por un lado, Guaman Poma sirve como funcionario de la sociedad colonial y trata de presentarse como un hombre de “cultura”, vestido en ropa española, con cabello cortado al estilo europeo, y capaz de hablar, leer y escribir el castellano. Por otro lado, Guaman Poma es miembro de la raza o cultura dominada, incapaz por su origen y vida social de adoptar perfectamente las modalidades hispánicas, o de lograr el respeto social de los españoles. Las críticas duras que Guaman Poma hace a la sociedad colonial no constituyen un rechazo total al colonialismo, sino el reflejo de su marginación dentro del nuevo sistema. Esta marginación le hace identificarse, hasta cierto punto, con los indios pobres y explotados, y plantear una serie de reformas. Pero en el fondo lo que busca Guaman Poma es una *aceptación* por las capas altas, españolas, de la sociedad. El funcionario menor, que pretende transformarse en gran consejero del Rey, quiere ser reconocido como buen sirviente de un mundo colonial reformado, gobernado por élites de indígenas cultos como el mismo Guaman Poma.

Estas consideraciones sobre la vida y “personalidad histórica” de Guaman Poma deben repercutir en cualquier intento de evaluar el significado etnohistó-

rico de su obra. La misma marginalidad que permite a Guaman Poma plantear las críticas severas al régimen colonial también inspira su afán de servir a este mismo régimen. La tragedia de Guaman Poma puede resumirse en el hecho de que sus pretensiones fueron rechazadas por los dos polos de la sociedad colonial. No goza una sólida base social entre los indios. Se gana la vida parcialmente al servicio del régimen español. Pero tampoco logra una aceptación o red efectiva entre los españoles que le hubieran podido facilitar una posición respetada y estable. Podemos suponer que esta marginalidad afectó no sólo su comportamiento histórico como funcionario que pretende subir la escala social, sino también su modo de ser y de pensar, su visión del mundo colonial y pre-hispánico. Como “personalidad histórica”, Guaman Poma no representa simplemente una mentalidad indígena “pura” que refleja la visión prehispánica del mundo. Más bien, Guaman Poma representa el surgimiento de un nuevo personaje histórico —el indio “ladino” que sufre en el seno de una sociedad que a la vez lo utiliza y lo rechaza.